63

El Secretario de Salud, procede a verificar la documentación presentada por la señora **LINA MARIA PEREZ DUARTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.110.594.233**, para la ejecución del contrato de prestación de servicios Profesionales correspondiente al objeto contractual "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS EAPB QUE OPERAN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", de la siguiente manera:

| DOCUMENTOS | CUMPLE |
|---|---|
| Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP | X |
| Fotocopia del documento de identidad | X |
| RUT (Impreso dentro de la vigencia del acto contractual) | X |
| Soportes de Estudios | X |
| Fotocopia de la tarjeta profesional y/o matricula profesional y/o resolución (cuando aplique) | X |
| Fotocopias antecedentes profesionales (cuando aplique) | X |
| Certificado de vigencia de la tarjeta profesional de abogado - no superior a treinta (30) días de expedición | N/A |
| Certificado del registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS) no superior a treinta (30) días de expedición (Cuando aplique) | X |
| Soportes de Experiencia | X |
| Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) no superior a treinta (30) días de expedición (cuando aplique) | N/A |
| Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar (Persona jurídica) | N/A |
| Propuesta de la persona jurídica | N/A |
| Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición | X |
| Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la república - (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición | X |
| Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición | X |

64

| | |
|---|---|
| Certificados antecedentes penales y requerimientos judiciales (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición | X |
| Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - no superior a treinta (30) días de expedición - (Cuando aplique) | X |
| Certificación de la definición de la situación militar, expedida por autoridad competente y/o fotocopia de la libreta militar (Cuando aplique) | N/A |
| Certificado de sanciones vigentes expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - (Aplica para abogados) - No superior a treinta (30) días de expedición | N/A |
| Certificado de antecedentes disciplinarios para abogados expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial - No superior a treinta (30) días de expedición | N/A |
| Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensión) y/o planilla de pago en calidad de cotizante independiente - no superior a treinta (30) días de expedición | X |
| Certificación bancaria | X |
| Fotocopia del examen de Salud Ocupacional | X |
| Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - (Representante legal de la persona jurídica pública o privada) | X |
| Declaración juramentada de no estar incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, y de veracidad, autenticidad y responsabilidad sobre los documentos aportados | X |
| Formato tratamiento de datos personales | X |
| Pantallazo de inscripción SECOP II | X |
| Certificado de idoneidad (Expedido por el ordenador del gasto) | X |

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

65

Dada en Ibagué, 26 NOV 2026

**LUIS EDUARDO GONZALEZ**
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto – Ejecutor

**Proyectó:** Carlos Manuel Mosquera Forero – Abogado Contratista SST
**Revisó:** Oscar Mauricio Gómez Labrador – Asesor Jurídico SST

| FECHA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | VERSIÓN |
|---|---|---|
| 21/08/2024 | Actualización del documento: Incorporación de nuevos requisitos para abogados y se incluyó el certificado de idoneidad | 2 |
| 30/09/2024 | En el ítem 12 se ajustó el requisito, incluyendo la posibilidad de anexar resolución para las profesiones que aplique | 3 |
| 07/11/2024 | Se incorporó la Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar | 4 |
| 22/12/2025 | Se modificó la Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, agregando la veracidad, autenticidad y responsabilidad sobre los documentos aportados | 5 |